

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA  
GLOBALCAMBIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Chimborazo No. 2108 y Francisco de Marco C.C. Primavera, 1er piso, Oficina 105, se reúnen los señores : **Asanza Espinosa Mayra Carmita**, accionista y propietaria de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa; **Mendoza Quimi Giovanni Hermogenes**, accionista y propietario de uno acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **MIL DOLARES 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MAYRA CARMITA ASANZA ESPINOSA**, y, **NURY NARCISA COELLO ZAMBRANO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

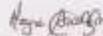
**SEGUNDO.-** Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010 Relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", Conocer y Aprobar el Cronograma de Implementación de las NIIF PYMES para el presente período. Según lo indican las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010.-

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA GLOBALCAMBIO S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista Mayra Carmita Asanza Espinosa, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la **Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010**; Emitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la Obligación de la Implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF"**, luego se procede a informar sobre el contenido del **CRONOGRAMA** para la Implementación de las NIIF para PYMES según lo indican las resoluciones **Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010**; Emitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador, una vez revisado el cronograma por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el cronograma establecido para la misma. También se dispone que en vista de la falta de conocimiento en el tema, por votación unánime se contrata a un experto contable para que realice la asesoría correspondiente a la implementación de las NIIF PYMES en "**GLOBALCAMBIO S.A.**", para que se cumpla el cronograma, adicionalmente se decide contratar a un perito valuador a fin de que todos los activos fijos representativos de la

compañía pueda ser revaluados y reflejarse en los estados financieros de GLOBALCAMBIO S.A. a un valor razonable de mercado, y se realice la estudio actuarial para determinar las posibles provisiones por jubilación patronal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los coocurrentes.-



Mayra Carmila Asanza Espinosa  
CC. 0703084491  
GERENTE GENERAL.



Giovanni Hermogenes Mendoza Quimi  
CC. 0914922505  
Accionista de COMPAÑIA ANONIMA GLOBALCAMBIO



Nary Narcisca Coello Zambrano  
0922743612  
Secretario Ad-hoc